



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 043		Fecha: 11/03/2020		Días para estado: 1		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente	
68001 40 03 015 2005 01121 01	Ejecutivo Singular	PASAJE COMERCIAL CENTRO PLAZA PROPIEDAD HORIZONTAL	HENRY SILGADO CHICO	Auto Pone en Conocimiento	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	
68001 40 03 002 2006 00680 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLARA INES PEDRAZA MANTILLA	MYRIAM CASTRO OSPINO	Auto resuelve sustitución poder	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	
68001 40 03 006 2008 00211 01	Ejecutivo Singular	MARYULLY ANDREA ARIAS ROJAS	MARTHA YANETH RUEDA GARCIA	Auto Pone en Conocimiento	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	
68001 40 03 018 2009 00118 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	FRANK MARTINEZ	Auto de Tramite	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	
68001 40 03 012 2013 00599 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ENRIQUE NIÑO ROJAS	JANETH MONTAÑEZ FUENTES	Auto termina proceso	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	
68001 40 22 016 2013 00982 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANDRES ENRIQUE MORELLI LIZCANO	MARILUZ MAYORGA	Auto Señala Fecha y Hora del Remate	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	
68001 40 23 008 2014 00180 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS DELIO CRUZ RUIZ	PRESENTACION ARENAS ARENAS	Auto de Tramite	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	
68001 40 22 012 2014 00740 01	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA RUIZ PEREA S.A.S.	YONNIS MANUEL FAJARDO PEREZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecuci	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	
68001 40 03 007 2015 00515 01	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL Y PROFESIONAL GRATAMIRA	MARIA ISABAL PRADA SERRANO	Auto Requiere Apoderado	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	
68001 40 03 013 2015 00755 01	Ejecutivo Singular	GABRIEL PEREZ OSORIO	FLOR MARIA LUNA DE PICON	Auto Pone en Conocimiento	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 001 2016 00005 01	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE CEBALLOS MUÑETON	DAVID FELIPE FIGUEREDO RODRIGUEZ	Auto de Tramite	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 005 2016 00012 01	Ejecutivo Singular	MERCEDES GELVES VARGAS	JUAN CARLOS PABON VALENCIA	Auto resuelve sustitución poder	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68307 40 89 001 2016 00018 01	Ejecutivo Singular	OSCAR JAVIER CUADROS ALVAREZ	ROSAURA SANCHEZ CALDERON	Auto decreta medida cautelar	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2016 00158 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	ELIECER CACERES ORTIZ	Auto Pone en Conocimiento	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2016 00247 01	Ejecutivo Singular	CARMEN CECILIA PLATA ROMERO	NELSON ENRIQUE MONTAÑA PALACIOS	Auto de Tramite	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2016 00532 01	Ejecutivo Singular	WILSON PINZON SILVA	MARTHA JANETH CHAPARRO DURAN	Auto Pone en Conocimiento	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2016 00571 01	Ejecutivo Singular	JUAN JOSE LANDINEZ LANDINEZ	DIEGO RAMIREZR R.	Auto Ordena Remisión de Expediente	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 023 2017 00470 01	Ejecutivo Singular	LUZ MERY MARTINEZ ORTIZ	SALOMON PARDO CELIS	Auto resuelve solicitud remanentes NO TOMA NOTA DE REMANENTE	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68307 40 89 002 2017 00550 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARGOTH ROJAS JAIMES	Auto de Tramite	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 017 2018 00081 01	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	CARLOS JESUS CHINCHILLA CHINCHILLA	Auto de Tramite	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 019 2018 00250 01	Ejecutivo Singular	CLAUDIA ZULE GARCIA LIZARAZO	LUDWING YESID MENDEZ	Auto de Tramite	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 001 2019 00232 01	Ejecutivo Singular	LUZ DARY PASTRAN VASQUEZ	MARCOS EDUARDO GUARIN GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar	10/03/2020	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Juzgado Séptimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga

RADICADO	:	J12-2013-00599
PROCESO	:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE	:	GLORIA YOLANDA SUAREZ CAICEDO
DEMANDADO	:	JANETH MONTAÑEZ FUENTES
ASUNTO	:	TERMINACIÓN
FECHA	:	DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020)

Observa el Despacho que a folio 308 del cuaderno principal reposa memorial calendarado 5 de marzo de 2020, presentado por la apoderada judicial ejecutante, quien solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación, capital, intereses, costas y agencias en derecho. Así mismo pide el levantamiento de medidas cautelares.

Al revisar el expediente se observa que la petición es procedente, como quiera que existe en la foliatura demanda acumulada, embargo de remanente ni crédito. En consecuencia se declarará terminado el proceso.

Por lo expuesto, el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga,

RESUELVE

PRIMERO. DECLARESE Terminado el proceso Ejecutivo Hipotecario seguido a JANETH MONTAÑEZ FUENTES, por pago total de la obligación, conforme lo establece el artículo 461 del Código General del Proceso.

SEGUNDO. INFORMASE al JUZGADO DIECISEIS CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA al proceso bajo radicado N° 2012-888, que en el presente asunto no quedaron bienes para poner a disposición en virtud del embargo de remanente y los bienes de la demandada JANETH MONTAÑEZ FUENTES, del presente asunto. Oficiase

TERCERO. EJECUTORIADO el presente auto, procédase al archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

HANNE ANDREA ARANDA CASTILLO

JUEZ
JMSM

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA <u>CONSTANCIA:</u> Con Estado N° 43 se notifica a las partes, la providencia que antecede, hoy 11 de Marzo de 2020, a las 8 a.m. MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA Secretario
